

ANEXO

Relación de solicitudes de acceso libre excluidas

Apellidos y nombre	DNI	Acceso	Minusvalía	Motivo de la exclusión
1 Cantero García, Gustavo	24.260.009-T	L	No	Fuera de plazo.
2 Echeita Blanco, Katia	16.270.506-F	L	No	Fuera de plazo.
3 Infante del Marco, Luis Fernando	52.287.964	L	No	Falta fotocopia documento nacional de identidad.
4 Tejedor Fernández, Francisco Javier	3.436.148	L	No	Falta fotocopia documento nacional de identidad.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

27282 ORDEN de 19 de noviembre de 1997 por la que se nombra a don Abel Gómez Fernández, funcionario en prácticas del Cuerpo de Maestros.

Estimado parcialmente recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Abel Gómez Fernández, contra Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de este Departamento de 19 de enero de 1994, que desestimó el recurso formulado por el interesado relativo a la valoración de méritos correspondiente al proceso selectivo para ingresar en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 19 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 25), en su cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en el número 54 de la base X de la Orden de convocatoria,

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.—Asignar a don Abel Gómez Fernández, participante en el referido concurso-oposición por la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en la especialidad de Educación Preescolar, una puntuación total de 13,9052.

Segundo.—Nombrar al interesado funcionario en prácticas del Cuerpo de Maestros, asignándole el número 0563394968S0597 de Registro de Personal, y adscribiéndole a la Dirección Provincial de Ciudad Real para la realización de la fase de prácticas.

Tercero.—Al aspirante seleccionado que por la presente Orden es nombrado funcionario en prácticas del Cuerpo de Maestros, le será de aplicación la Resolución de 10 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se regulan las prácticas y se determina la composición de las Comisiones Calificadoras, del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 19 de febrero de 1993.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo y forma establecidos en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación de su interposición a este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

27283 ORDEN de 24 de noviembre de 1997 por la que se excluye a doña María Dolores Rodríguez Pérez de la Orden de 5 de noviembre de 1997, por la que se nombraban funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 28 de febrero de 1996, que tenían concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas.

Detectado error en el anexo a la Orden de 5 de noviembre de 1997 por la que se nombran funcionarios en prácticas del

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 28 de febrero de 1996, que tenían concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas durante el curso 1996/97.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Excluir a doña María Dolores Rodríguez Pérez, documento nacional de identidad número 830.034, especialidad Educación Física, del nombramiento de funcionaria en prácticas, al haber sido declarada apta en las mismas por Resolución de 22 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

Segundo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación a la Dirección General de Personal y Servicios, de conformidad con lo previsto en el artículo 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en los artículos 107 y 110 de la de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 24 de noviembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen Fernández González.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

27284 RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1997, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la composición de las Comisiones dictaminadoras del concurso de traslado convocado por Orden de 14 de octubre de 1997.

De conformidad con lo establecido en la base decimoquinta de la Orden de 14 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se convoca concurso de traslados de los funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Designar las Comisiones dictaminadoras, cuya composición se expresa en el anexo a la presente Resolución, que han de valorar los méritos a que se refieren los apartados 1.4 y 2.1 del baremo de méritos, anexo I a la Orden de 14 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Segundo.—Los miembros de las Comisiones dictaminadoras tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción a los que se refiere el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo (Boletín Oficial del Estado» del 19).

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—La Directora general, Carmen González Fernández.

Sr. Subdirector general de Gestión de Profesorado de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y de Régimen Especial.